



SOLICITUD DEL SALÓN DE LA FAMA DE LA CIUDAD DE MIAMI BEACH

Generalidades:

El Salón de la Fama de la Ciudad de Miami Beach se estableció en 2018 para honrar a personas legendarias que han hecho una contribución significativa a la Ciudad de Miami Beach. Los nominados provienen de todos los ámbitos de la vida y han tenido logros distinguidos en una variedad de campos, incluyendo las artes, la arquitectura, el diseño, la ciencia, el atletismo, los negocios y el liderazgo comunitario. Los nominados deben ser bien conocidos en su campo de experiencia y reconocidos como líderes. Las nominaciones pueden hacerse con carácter póstumo.

El Salón de la Fama de la Ciudad de Miami Beach está diseñado para honrar anualmente hasta 5 distinguidos líderes de Miami Beach.

La fecha límite para presentar las nominaciones es el 23 de marzo de 2021.

Categorías:

Artista/Arquitecto/Diseñador/Científico

Artista, arquitecto, diseñador o científico destacado que haya aportado crédito y reconocimiento, a través de un cuerpo de trabajo sustancial a la ciudad de Miami Beach. Este individuo extraordinario debe haber desarrollado una reputación estatal, nacional o internacional.

Atleta

Atleta destacado que haya representado a la ciudad de Miami Beach de forma meritoria, mediante la obtención de resultados excepcionales, y cuyo ejemplo deportivo haya aportado crédito al deporte y gran reconocimiento al individuo.

Líder empresarial

Empresario destacado que haya dado forma al panorama económico de la ciudad de Miami Beach. El nominado muestra un liderazgo sobresaliente en el establecimiento, la construcción o la administración de un negocio, al tiempo que mejora la comunidad.

Líder cívico

Persona destacada que ha demostrado un liderazgo o servicio ejemplar a una o más organizaciones o instituciones gubernamentales, y que ha dado crédito a la ciudad de Miami Beach por actividades y beneficios que tienen un impacto local, estatal, nacional o internacional. Esta categoría incluye a entrenadores, educadores, ex funcionarios electos, científicos, patrocinadores, voluntarios y otros líderes locales.

Legado familiar

Una familia que haya aportado un reconocimiento destacado y haya creado un legado en la ciudad de Miami Beach a través de generaciones de liderazgo innovador o contribuciones benéficas.

Requisitos: Los nominados deben cumplir los siguientes criterios para ser considerados:

MIAMIBEACH

- Deben haber nacido en la ciudad de Miami Beach, tener conexiones sustanciales con la ciudad de Miami Beach o ser residentes de la ciudad de Miami Beach.
- Deben haber hecho contribuciones sustanciales a su área respectiva como artista, arquitecto, diseñador, científico, atleta, líder empresarial, líder cívico o legado familiar.
- Debe tener un historial que demuestra un carácter fuerte y de integridad mientras actúa como embajador de la ciudad de Miami Beach.
- Debe haber tenido un impacto positivo directo y significativo en la ciudad de Miami Beach.
- Los candidatos deben gozar de buena reputación en la comunidad en el momento de la selección por parte de la Comisión Municipal.

Inelegibilidad:

- Ningún funcionario público activo, elegido o nombrado, podrá ser nominado. Se establecerá una moratoria por un período de cinco "5" años después de dejar el cargo para la nominación de funcionarios electos y designados.
- Los miembros del Comité de Selección del Salón de la Fama de Miami Beach no podrán presentar candidatos ni ser considerados para las nominaciones.
- Los individuos no pueden nominarse a sí mismos.

Selección:

- El paquete de nominaciones será revisado por el Departamento de Turismo y Cultura, cuyo personal servirá de enlace con el Comité de Selección del Salón de la Fama.
- El Comité de Selección, formado por nueve miembros nombrados por la Comisión de la Ciudad de Miami Beach, más dos miembros de la comunidad de Miami Beach, revisará todas las solicitudes completas y recomendará hasta **5** candidatos.
- La Comisión de la Ciudad de Miami Beach aprobará a los candidatos.

Calendario:

14 de enero de 2021 - Primera reunión del Comité de Selección del Salón de la Fama de Miami Beach

23 de marzo de 2021 - Fecha límite para las nominaciones al Salón de la Fama

30 de marzo de 2021 - Reunión del Comité de Selección del Salón de la Fama

15 de abril de 2021 - Reunión del Comité de Selección del Salón de la Fama - Recomendación de los 5 candidatos seleccionados

MIAMIBEACH

12 de mayo de 2021 - Presentación de las recomendaciones del Comité de Selección a la Comisión de la Ciudad de Miami Beach para su aprobación

Los integrantes del Salón de la Fama 2020 serán honrados con una ceremonia en 2021, en fecha por determinar. El Salón de la Fama está situado en la explanada sur del Centro de Convenciones de Miami Beach.

Reconocimiento: Los nominados serán reconocidos a través de:

- Presentación formal durante la ceremonia de inducción al Salón de la Fama.
- Comunicado de prensa sobre el evento proporcionado a los medios de comunicación locales.
- Se exhibirá un retrato/placa con una biografía en el muro del Salón de la Fama situado en la Explanada Sur del Centro de Convenciones de Miami Beach.
- Si después de la incorporación al Salón de la Fama de Miami Beach, la persona es posteriormente condenada o declarada culpable de un delito grave, el nombre, el retrato/la placa y la biografía de la persona podrán ser retirados del Salón de la Fama a la total discreción de la Comisión Municipal. Ni la Ciudad, ni ninguno de sus funcionarios, empleados, contratistas o agentes, tendrán ninguna responsabilidad ante la persona reconocida como miembro del Salón de la Fama (incluyendo, sin limitación, si dicha persona ha fallecido, sus herederos, parientes, sucesores o asignados), y/o cualquier otra parte(s), por cualquier costo o reclamación resultante por dicha eliminación.

Instrucciones:

Las nominaciones al Salón de la Fama de la Ciudad de Miami Beach completas, y todos los anexos requeridos, deben presentarse al Departamento de Turismo y Cultura de Miami Beach no más tarde del **23 de marzo de 2021**.

Los paquetes de nominación tienen que incluir lo siguiente:

1. **FORMULARIO DE NOMINACIÓN** (*Por favor, vea el formulario más abajo*)

Anexos requeridos

2. BIOGRAFÍA DEL CANDIDATO

Proporcione la información esencial sobre el candidato, incluyendo los acontecimientos de su vida, los principales logros y/o contribuciones y los honores/premios recibidos. No adjunte un curriculum vitae en lugar de una biografía narrativa. Una lista de referencias y citas no se considerará información biográfica completa.

MIAMIBEACH

3. UNA CARTA DE NOMINACIÓN

Por favor, ponga los logros del nominado en contexto, proporcione una razón e indique la elegibilidad para la nominación, y muestre cómo son relevantes y valiosos para Miami Beach. La carta de nominación también debe incluir lo siguiente:

- 1. Una lista de los principales logros del candidato y su relación con la ciudad de Miami Beach*
- 2. Las formas en que las contribuciones del nominado han sido de mayor valor para el desarrollo de la Ciudad de Miami Beach.*
- 3. El impacto significativo de los logros del candidato. Cuantifique la respuesta cuando sea posible.*
- 4. Pruebas de que los logros del candidato tienen (o tendrán) un valor duradero para la ciudad de Miami Beach. Cuando proceda, centre sus comentarios en el cambio que se ha creado o se creará y en cómo se espera que ese cambio perdure en el tiempo.*

Fuentes de información: *Asegúrese de incluir citas completas de las fuentes de información utilizadas para redactar la nominación (libros de referencia, publicaciones periódicas, etc.).*

4. DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN

Deben presentarse dos cartas de recomendación de otras personas que apoyen la candidatura.

Las nominaciones serán revisadas por el Departamento de Turismo y Cultura de la Ciudad de Miami Beach para comprobar su exactitud y cumplimiento. Las nominaciones incompletas, o que no cumplan con los estándares aceptables, no serán enviadas para ser juzgadas. Las nominaciones que reúnan los requisitos serán enviadas al Comité de Selección para que las califique según el valor de las contribuciones del nominado a la Ciudad de Miami Beach, el impacto de sus logros y el valor duradero de los mismos.

Su formulario completado es la herramienta principal utilizada para determinar los méritos de la persona o usted nominada para ser incluido en el Salón de la Fama de Miami Beach. Sólo el formulario de nominación completado se enviará al Comité de Selección para la puntuación y la selección final a la Comisión de la Ciudad de Miami Beach. Por favor, absténgase de enviar peticiones, fotos, libros, etc. Si se requieren materiales adicionales, el Departamento de Turismo, Cultura y Desarrollo Económico se pondrá en contacto con usted.

Los paquetes de nominación completos deben enviarse a:

Salón de la Fama de la Ciudad de Miami Beach
Departamento de Turismo y Cultura
1755 Meridian Avenue, 5th Floor

- o bien -

MIAMIBEACH

Por correo electrónico a: halloffame@miamibeachfl.gov

Todas las secciones del formulario de nominación deben ser completadas. Por favor, absténgase de enviar peticiones, fotografías, libros, currículos, etc. en lugar de completar el formulario de nominación. Si los miembros del Comité de Selección del Salón de la Fama de Miami Beach solicitan materiales adicionales, se pondrán en contacto con usted. Asegúrese de incluir citas completas de las fuentes de información utilizadas para redactar la nominación (libros de referencia, publicaciones periódicas, etc.)

Las candidaturas que se consideren incompletas o que se presenten fuera de plazo no serán aceptadas ni revisadas por el Comité de Selección del Salón de la Fama de Miami Beach.

Preguntas:

Las personas que tengan alguna pregunta sobre este proceso deben ponerse en contacto con el Departamento de Turismo y Cultura en el 305-673-7577 o enviar un correo electrónico a Brandi Reddick a: brandireddick@miamibeachfl.gov



**FORMULARIO DE NOMINACIÓN AL
SALÓN DE LA FAMA DE MIAMI BEACH**

>>>Por favor, escriba toda la información a máquina o legiblemente <<<

Nombre del nominado:

Ocupación, campo de trabajo o título del candidato:

INFORMACIÓN DEL REMITENTE

Nominación sometida por: _____

Título/empleo de la persona sometiendo la nominación:

Relación con el candidato: _____

(Ejemplo: amigo, colega, estudiante, empleado, familiar, etc.)

Dirección de la persona sometiendo la nominación:

(Dirección, ciudad, estado, código postal)

Teléfono: (Día) _____

(Noche) _____

(Fax) _____

Correo electrónico: _____

Firma del remitente: _____ **Fecha:** _____

MIAMIBEACH

LISTA DE CONTROL DEL PAQUETE DE NOMINACIÓN:

- FORMULARIO DE NOMINACIÓN COMPLETADO
- BIOGRAFÍA DEL CANDIDATO
- CARTA DE NOMBRAMIENTO
- DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN